

## ANEXO II

### FESTIVIDADES NACIONALES:

12 de Octubre.-	Día de la Hispanidad (pasa a ser fiesta el 13 Octubre por caer en domingo).
1 de Noviembre.-	Día de todos los Santos
6 de Diciembre.-	Día de la Constitución Española
8 de Diciembre.-	Día de la Inmaculada Concepción,
25 de Diciembre.-	Natividad del Señor
1 de Enero.-	Año Nuevo
6 de Enero.-	Epifanía del Señor
9 de Abril.-	Viernes Santo
1 de Mayo.-	Fiesta del Trabajo
15 de Agosto.-	Festividad de la Asunción de la Virgen (pasa a ser fiesta el 16 Agosto por caer en domingo).

### FESTIVIDADES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

28 de Febrero.-	Día de Andalucía
8 de Abril.-	Jueves Santo

### FESTIVIDADES MUNICIPALES

24 de Junio.-	Día de San Juan Bautista
28 de Agosto.-	Festividad Virgen del Mar

### FESTIVIDADES PATRONALES

<b>Facultad de Derecho</b>	S. Raimundo de Peñafort	22/01/2004
<b>Facultad de CC.EE. y Empresariales</b>	S. Vicente Ferrer	05/04/2004
<b>Facultad de CC. Experimentales</b>	S. Alberto Magno	14/11/2003
<b>Facultad de Humanidades y CC. Educación</b>	S. Isidoro de Sevilla	26/04/2004
<b>Escuela Politécnica Superior</b>	S. Isidro Labrador	14/05/2004
<b>Escuela Universitaria de Enfermería</b>	S. Juan de Dios	08/03/2004
<b>Servicios Centrales</b>	(Pendiente de notificación)	

### PERIODOS NO LECTIVOS

<b>Navidad</b>	Del 22 de Diciembre de 2003 al 7 de Enero de 2004
<b>Semana Santa</b>	Del 3 de Abril de 2004 al 12 de Abril de 2004
<b>Verano</b>	Del 16 de Julio de 2004 al 31 de Julio de 2004

PERIODO VACACIONAL Del 1 al 31 de Agosto de 2004

*En caso de que se produzcan cambios de festividades Estatales, Autonómicas o Locales que se realicen con posterioridad a la aprobación de este Calendario, y cuyo cambio provoque coincidencia con alguna festividad propia de la Universidad, se desplazará al día hábil siguiente la festividad universitaria correspondiente.*

## ANEXO III

### **PERIODO LECTIVO:**

#### **1.- ENSEÑANZAS CONDUCENTES A LA OBTENCION DE TITULOS OFICIALES CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.**

##### Docencia distribuida en periodos cuatrimestrales

###### *Primer Cuatrimestre:*

Del 1 de Octubre de 2003 al 31 de Enero de 2004

###### *Segundo Cuatrimestre:*

Del 23 de Febrero de 2004 al 20 de Junio de 2004

La semana del 14 al 18 de junio de 2004, aun siendo lectiva, se reserva para recuperación de clases y la posible realización de pruebas de acceso.

#### **2.- ENSEÑANZAS CONDUCENTES A TITULOS PROPIOS**

Se impartirán en las fechas fijadas para cada uno de ellos.

### **PERIODOS SIN DOCENCIA SÓLO PARA EXAMENES:**

###### *Primer Cuatrimestre:*

Del 31 de enero al 21 de Febrero de 2004

###### *Segundo Cuatrimestre:*

Del 21 de Junio al 15 de Julio de 2004

###### *Septiembre:*

Del 1 al 20 de Septiembre de 2004

### **ENTREGAS DE ACTAS**

El plazo máximo de entrega de las actas de exámenes, en la Secretaría del Centro, será de 10 días naturales a partir de la fecha fijada para cada examen, no pudiendo sobrepasar las siguientes fechas:

Primer Cuatrimestre	9 de Marzo de 2004
Segundo Cuatrimestre	26 de Julio de 2004

En el caso de exámenes extraordinarios, especialmente en los de septiembre, el plazo máximo de entrega de actas será, de manera inexcusable, de siete días naturales después de la realización del examen en cuestión.